

ANUNCIO

De conformidad con el Decreto de Alcaldía n.º 765/ 2018 de fecha 21 de diciembre de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto simplificado del contrato de la obra "Acondicionamiento exterior y accesos al Tanatorio Municipal" de Torrelaguna (Madrid)", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelaguna
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Domicilio: Plaza Mayor, número 1, 28180 Torrelaguna (Madrid)
 2. Teléfono: 918430010
 3. Perfil del contratante: <http://torrelaguna.info/licitaciones-en-curso/>
 4. Correo electrónico: info@torrelaguna.es

2. Objeto del contrato: Ejecución de la obra de "Acondicionamiento exterior y accesos al Tanatorio Municipal" de Torrelaguna (Madrid)"

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Abierto simplificado por Lotes
- CPV: 45233252-0- "Trabajos de pavimentación de calles"

4. Importe de licitación:

- **LOTE 1 "Acondicionamiento exterior Tanatorio Municipal, desde Punto Limpio hasta Aparcamiento" por importe de 35.677,41 euros (excluido IVA)** y de 43.169,67 incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
- **LOTE 2 "Acceso Tanatorio Municipal desde C/ Buenadicha hasta Punto Limpio y asfaltado total"** por importe de 35.208,05 euros (excluido IVA) y de 42.601,74 incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Requisitos específicos del contratista: los previstos en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas.

6. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante.
- b) Modalidad de presentación: la prevista en la cláusula octava del pliego de condiciones.





c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro del Ayuntamiento.
2. Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
3. Localidad y Código Postal: 28180 Torrelaguna.

7. Composición de la Mesa de contratación:

- D. Óscar Jiménez Bajo, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Torrelaguna, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D. Alberto González Guisado, Vocal (Secretario de la Corporación).
- D^a. Eva Pastrana Sánchez, Vocal.
- D^a. Cristina Paniagua Cuadros, Vocal.
- D^a Belén Sanz Espinosa, que actuará como Secretario de la Mesa.

8. Apertura de las ofertas:

Fecha y hora: La constitución de la Mesa de Contratación se notificará a los ofertantes con la debida antelación, tras la finalización del plazo para la presentación de las ofertas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

